

Sopraval abre una nueva convocatoria para postular al programa de Recuperación de Espacios Públicos

Con el objetivo de revitalizar lugares en desuso y fomentar el encuentro entre vecinos, Sopraval abrió la convocatoria para postular a una nueva versión del programa de Recuperación de Espacios Públicos, una iniciativa que apoya la puesta en marcha de proyectos orientados al mejoramiento de áreas para el uso comunitario.

El programa está dirigido a juntas de vecinos, clubes deportivos y organizaciones comunitarias funcionales de las comunas de La Calera, Nogales, La Ligua y Quilpué, quienes podrán postular a una de las tres líneas de financiamiento que contemplan la mejora de plazas o espacios en desuso, la renovación comunitaria y la mejora de recintos deportivos que tengan libre acceso.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Una vez adjudicados los proyectos, se conformarán mesas de trabajo colaborativas entre los vecinos, Fundación La Semilla y Sopraval quienes brindarán una asesoría técnica para diseñar e implementar las ideas de cada comunidad.

El coordinador de programas de intervención de Sopraval, Matías Torres, destacó la importancia de esta iniciativa para la creación de entornos que promuevan la vida de barrio, "A través de este programa buscamos que las organizaciones puedan transformar sus ideas en proyectos concretos que mejoren la calidad de vida de sus vecinos."



El período de postulación estará abierto desde el 4 al 22 de agosto a través del sitio web www.vecinoemprendedor.cl donde tambien se encuentran las bases de este programa.

Los proyectos seleccionados serán anunciados el 3 de septiembre a través de Facebook e Instagram @somoscomunidadsopraval

y tú, ¿qué opinas?